

DESASTRES, ¿RIESGOS DEL COTIDIANO VIVIR?

Dr. Fernando Núñez S. (M.V.; Mg. SP.)

A mediados del siglo XIX, la tuberculosis, tifoidea, cólera, disentería, viruela y muchas otras enfermedades eran unas de las principales causas de muerte y solían alcanzar proporciones epidémicas a medida que el desarrollo industrial de las ciudades ocasionaba el aumento de la concentración de habitantes. Estas enfermedades a pesar de afectar seriamente la longevidad, se les consideraba como uno de los riesgos de la vida cotidiana, atribuyéndoles explicaciones mitológicas y fatalistas.

Al aumentar el entendimiento sobre las causas de las enfermedades, principalmente gracias a los esfuerzos de científicos y epidemiólogos del siglo XIX, se desmitificó la incidencia de las epidemias y enfermedades, haciéndose evidente que la enfermedad se podía evitar y gradualmente se aceptó el concepto de protección pública contra las enfermedades.

Fue evidente que las medidas sanitarias requeridas para reducir el riesgo de enfermarse eran costosas y exigían cambios mayúsculos en las actitudes y prácticas de la población. Los historiadores sociales se refieren a este período como la “Revolución Sanitaria”.

Dichas prácticas fueron inicialmente propuestas mediante campañas de educación sanitaria masivas, aunque poco a poco fueron incorporándose a las normas sociales impartidas de padres a hijos. La actitud de fatalismo ante la enfermedad fue reemplazada por una “cultura de seguridad”, en la cual todos contribuían a reducir el riesgo de una enfermedad común.

Actualmente, nuestra sociedad considera las epidemias como



Erupción del volcán galeras, foto de www.col.ops-oms.org

inaceptables. Frente a un brote epidémico, la población exige protección y respuesta gubernamental, haciéndose cada vez más participativa en la propia protección contra riesgos a la salud, aceptando el alto costo que involucra la lucha de la sociedad contra las enfermedades.

Hoy en día, los desastres son considerados de manera parecida a como las enfermedades lo eran en el siglo XIX: *“una parte imposible de predecir y desafortunada del riesgo cotidiano de vivir”*. Las concentraciones de personas y el aumento en la población mundial incrementan la posibilidad de la ocurrencia de desastres y multiplican las consecuencias de los desastres naturales cuando éstos ocurren. Sin embargo, la “epidemiología” del desastre, demuestra que se pueden evitar en gran medida o reducir el impacto de un desastre.

Amenazas, Emergencias y Desastres:

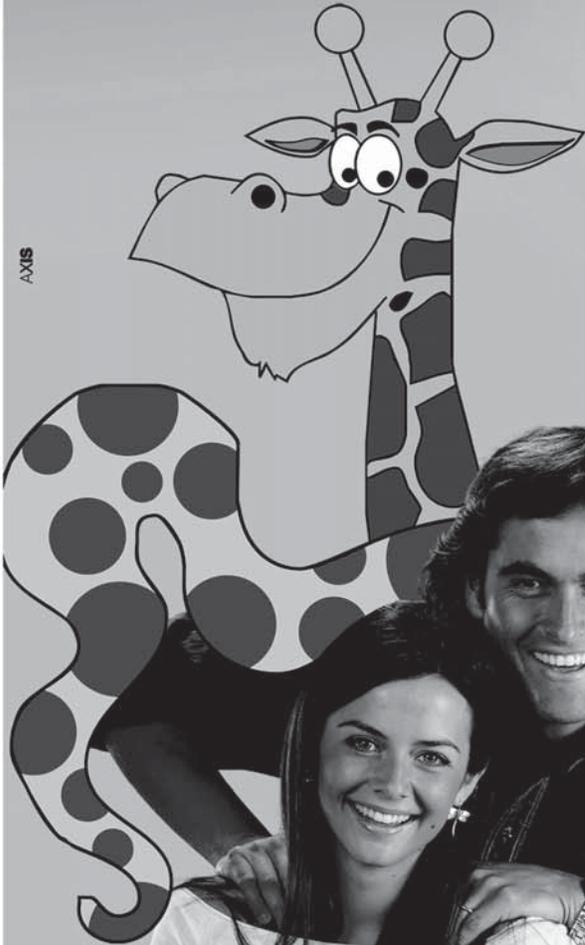
El término “amenaza” se refiere al fenómeno natural o humano, que pone en peligro una población o sistema en un determinado tiempo y espacio. Es importante señalar, que las amenazas se encadenan unas con otras, elevando así la posibilidad de la ocurrencia de un desastre.

Otro concepto estrechamente vinculado al de amenazas es el de **emergencia**, el que corresponde a una situación que surge de un evento no esperado y que causa daño o alteraciones a las personas, bienes, servicios o al medioambiente, **pero no excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada**.

En tanto, **desastre** es un acontecimiento natural o provocado por el hombre, acotado en el tiempo y espacio, que provoca trastornos de tal

????????????????

La Ley de la Seiva



AXIS



¡la aventura continúa!
Más entretenida y sorprendente
que nunca.



- SEBASTIÁN JIMÉNEZ (LINDORFO)
- MARÍA IGNACIA JARPA
- IVÁN ARENAS

MEGA

SE VIVE!

gravedad que afecta la vida de las personas, bienes, servicios y medio ambiente, **sobrepasando la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.**

En contraste con el término de **desastre**, que esta limitado por un período específico, una **emergencia** puede abarcar un lapso más amplio, en el que se aplican normas y procedimientos para respaldar las necesidades humana, mantener los medios de vida y proteger los bienes y recursos a fin de evitar la masificación de una catástrofe, proveer el socorro y contribuir a la normalización y recuperación de la población.

Riesgo frente a las amenazas:

Los desastres y las emergencias son a menudo considerados eventos aberrantes, desconectados de la “vida normal”. Sin embargo, los desastres y las emergencias son consecuencias de las formas en que la sociedad misma se estructura, económica y socialmente. De ahí que una inundación o un terremoto no será un desastre en si mismo, sino más bien una amenaza.

La probabilidad de que un determinado sistema o población resulten afectados por las amenazas se conoce como “riesgo”. Por tanto, el riesgo depende de la vulnerabilidad de la población y de la amenaza. Entendiendo por vulnerabilidad la susceptibilidad de una población a los efectos de la amenaza o del peligro. Esta relación, se expresa de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} &\text{Riesgo} \\ &= \\ &\text{Vulnerabilidad (susceptibilidad)} \\ &\times \\ &\text{amenazas (peligro)} \end{aligned}$$

La vulnerabilidad o susceptibilidad de una población puede ser explicada como una progresión de tres causas, que al coexistir con los eventos



desencadenantes o amenazas (terremotos, inundaciones, sequías, erupciones, incendios, guerras, etc.), desembocan en un desastre.

a.) Vulnerabilidad:

a.1 Causas Subyacentes: La influencia individual más importante en el impacto de una catástrofe es la pobreza. Los residentes de los cinturones de pobreza tienen ingresos bajos, educación limitada, dieta insuficiente, y viven en condiciones de hacinamientos. La construcción deficiente y la naturaleza espontánea de estos asentamientos los hace particularmente vulnerable a los efectos de deslizamientos e inundaciones.

El peso de la pobreza recae con mayor fuerza sobre ciertos grupos. Por ejemplo, la población indígena representa una parte significativa de la población rural pobre y de la creciente población urbana pobre.



Casa deteriorada, Isla de Maipo, Chile. (Foto Jorge Sánchez)

Los desastres también pueden suceder por que la gente vulnerable a ellos simplemente no sabe como evitar las vías peligrosas o como tomar medidas protectoras. Esta ignorancia no es necesariamente un factor de pobreza, sino más bien falta de conocimiento de las medidas que deben tomarse para construir estructuras seguras en lugares adecuados

a.2 Presiones Dinámicas: La densidad poblacional es uno de los factores que determina la severidad de un desastre.

El crecimiento de las zonas urbanas de países en desarrollo, genera una competencia por los limitados recursos, lo que lleva a muchas personas a vivir en zonas de riesgo.

Esta presión demográfica, esta generando una degradación ambiental, el cual contribuye a un escurrimiento rápido de lluvias, predisponiendo a inundaciones.

Así mismo, la creación de condiciones de sequía es principalmente un fenómeno natural, pero la duración y gravedad puede exacerbarse por los patrones de cosechas, exceso de pasturas, descortezamiento de la superficie terrestre y subterránea.

a.3 Condiciones Inseguras: El rápido crecimiento de la población y la migración en busca de mejores



expectativas, están relacionados con los principales fenómenos de urbanización rápida. Esta población urbana cada vez encuentra menos opciones de disponibilidad de lugares seguros y deseables para construir sus viviendas. Nuevamente encontramos aquí, que la competencia por los escasos recursos, consecuencia inevitable de la urbanización rápida, puede conducir a desastres provocados por el hombre.

Muchas víctimas de terremoto en

zonas urbanas, han sido familias empobrecidas cuyos terrenos son los que han fallado a causa de deslizamientos subterráneos y no sobre sus casas.

b.) Eventos Desencadenantes:

Los podemos clasificar como:

Naturales:

- Climáticos: Inundaciones, temporales, nevazones, olas de calor, sequías.

- Tectónicos: Terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas.

- Topológicos: Avalanchas, deslizamientos de suelo

Antropogénicos: (provocados por la actividad del hombre)

- Incidentes de transporte (carretero, ferroviario, fluvial, marítimo, aéreo)

- Explosiones/Incendios

- Derrames de sustancias peligrosas/ Incidentes por radiación.

LO MEJOR DE LA NATURALEZA PARA SU PACIENTE

Está científicamente comprobado que el consumo diario de Ácidos Grasos Omega-3, EPA y DHA en equilibrio con los Ácidos Grasos Omega-6, presenta múltiples beneficios para la salud de las mascotas.

Mantiene una piel sana y un pelaje brillante, aumenta las defensas del sistema inmunológico, favorece el crecimiento y combate alergias y artritis, entre otros factores.

**Su paciente
lindo por fuera y sano por dentro**



*Omega*³
source
BY SPES

SPES S.A. Panamericana Norte 5299 • Santiago - Chile.
Tel. (56-2) 756 5800 - Fax (56-2) 756 5825
e-mail: omega3pets@spes.cl - www.spes.cl



SPES S.A.

Fases y etapas de un desastre

En los últimos años se han intensificado los estudios por conocer el manejo de las emergencias y desastres en forma sistemática y secuenciada en el tiempo, definiendo diversas etapas interrelacionadas.

Estas etapas son las actividades específicas que se realizan en el antes, durante y después del desastre, con el fin de facilitar una mejor organización de las acciones durante el proceso.

Estas etapas son de carácter cíclico, es decir, una procede a la otra y cada una, demanda la implementación de técnicas y estrategias propias de trabajo, por ejemplo:

- La utilización de tecnología de punta para monitorizar volcanes y fallas geológicas.
- Aplicación de estrategias psicosociales y sociológicas destinadas a sensibilizar a la población, comprender la conducta de la población ante las alarmas y durante el impacto, así como recomponer las redes de soporte social preexistentes.

Las etapas de un desastre incluye las siguientes fases:

Fase de Reducción de riesgo previa al desastre:

- Prevención, actividades diseñadas para proveer protección permanente de un desastre. Incluye ingeniería y otras medidas de protección física, así como medidas legislativas para el control del uso de la tierra y ordenación urbana.
- Mitigación, Medidas tomadas con anticipación al desastre, con el ánimo de reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y medio ambiente.



Esquema de las fases de un desastre

- Preparación, Actividades diseñadas para minimizar pérdidas de vida y daños, para organizar el traslado temporal de personas y propiedades de un lugar amenazado y facilitarles durante un tiempo rescate, socorro y rehabilitación.

Fase de Recuperación posterior al desastre:

- Atención o socorro: es el estado de mando (precaución, alarma, atención) que se establece en respuesta de la información sobre la inminente ocurrencia del desastre
- Rehabilitación: son las operaciones y decisiones tomadas después de un desastre con el objeto de restaurar una comunidad golpeada, y devolverle sus condiciones de vida, fomentando y facilitando los ajustes necesarios para el cambio causado por el desastre
- Reconstrucción: Acciones tomadas para restablecer una comunidad después de un periodo de rehabilitación, subsecuente a un desastre. Las acciones incluirían construcción de viviendas permanentes, restauración total de todos los servicios y reanudar por completo el estado de pre-desastre.

La protección frente a los desastres,

debe ser emprendida por todos juntos e involucra la inversión de los sectores público y privado, cambios en las actitudes sociales y mejorías en los hábitos de los individuos. Así como la Revolución Sanitaria ocurrió con el desarrollo de una “cultura de la seguridad”, la mitigación y prevención de desastres debe desarrollarse hacia ese ideal.

Con todos los antecedentes mencionados, nos lleva a preguntarnos, ¿Cuál es el rol del Médico Veterinario en los equipos multidisciplinares en la “Cultura de la seguridad”? En el próximo ejemplar de la Revista Tecnovet, abordaremos este interesante tema.

Referencias:

- UNDRO 1992. Visión General sobre manejo de desastres. Segunda Edición.
- Programa de Entrenamiento para el manejo de Desastres. Washington, D.C. Estados Unidos 144p.
- OPS, 2000. Los Desastres Naturales y la Protección de la Salud. Organización
- Panamericana de la Salud. Washington, D.C. Estados Unidos. 131 p.
- Coburn, A.W.; Spence R.J.S; Pomonis A. 1991. Mitigación de desastres.
- Programa de Entrenamiento para el manejo de Desastres. Washington, D.C. Estados Unidos 1991. 65 Pag.

Dr. Fernando Núñez S. (M.V.; Mg. SP.)
Departamento de Medicina Preventiva Animal
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias.
Universidad de Chile